

Artículo 14-11: Reembolsos por Licencias Médicas (Enfermedades Laborales) - SERVICIO NACIONAL DEL PATROMONIO CULTURAL

Las licencias médicas, con identificación de las que corresponden a enfermedades laborales, el hecho de haber sido reembolsadas, el nivel de cumplimiento de la obligación de reembolso y los montos involucrados. La información deberá detallar los días de ausencia y el número de funcionarias y funcionarios que presentan licencias, diferenciado por género, según el formato que determine la Dirección de Presupuestos. Además, deberán informar respecto de la implementación de un plan para abordar la reducción del ausentismo de su personal. Se remitirá trimestralmente, treinta días después del trimestre respectivo, e incluirá a las comisiones de Salud del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Dirección de Presupuestos.

PROGRAMA N°1					
N°	NOMBRE COMPLETO	GÉNERO	DÍAS DE AUSENCIA	MONTO	CUMPLIMIENTO REEMBOLSO
1	MARIA PAZ MOYA IGLESIAS	F	21	2,164,085	PARCIAL
2	MARIA PAZ MOYA IGLESIAS	F	15	1,545,775	PARCIAL
3	ALEJANDRA ISABEL ZUNIGA SEPULVEDA	F	15	1,192,467	PARCIAL
4	ALEJANDRA ISABEL ZUNIGA SEPULVEDA	F	7	556,485	PARCIAL
5	ALEJANDRA ISABEL ZUNIGA SEPULVEDA	F	15	1,192,467	PARCIAL
6	ALEJANDRA ISABEL ZUNIGA SEPULVEDA	F	15	1,192,467	PARCIAL
7	ALEJANDRA ISABEL ZUNIGA SEPULVEDA	F	6	476,987	PARCIAL
8	ANA PAZ CARDENAS HERNANDEZ	F	11	1,176,194	PARCIAL
9	ANA PAZ CARDENAS HERNANDEZ	F	6	641,560	PARCIAL
10	VERONICA ANGELICA SOTO BUSTOS	F	21	494,054	PARCIAL
11	VERUSKA ANDREA PETERSSEN VASQUEZ	F	15	1,599,496	PARCIAL
12	SYLVIA LORENA ELISA DONAIRE GUILLEN	F	11	1,065,307	PARCIAL
13	SYLVIA LORENA ELISA DONAIRE GUILLEN	F	11	1,065,307	PARCIAL
14	CRISTIAN ANDRES ACUNA PARDO	M	10	418,888	PARCIAL
15	CRISTIAN ANDRES ACUNA PARDO	M	14	586,443	PARCIAL
16	CRISTIAN ANDRES ACUNA PARDO	M	15	628,332	TOTAL
17	JAVIERA FRANCISCA DIEGUEZ CASTILLO	F	15	1,135,522	TOTAL

PROGRAMA N°2					
N°	NOMBRE COMPLETO	GÉNERO	DÍAS DE AUSENCIA	MONTO	CUMPLIMIENTO REEMBOLSO
1	GLORIA AIDA RODRIGUEZ ASTORGA	F	15	1,380,498	TOTAL
2	GLORIA AIDA RODRIGUEZ ASTORGA	F	15	1,380,498	TOTAL

3	GLORIA AIDA RODRIGUEZ ASTORGA	F	15	1,380,498	PARCIAL
4	MARIA EUGENIA BAEZ VASQUEZ	F	7	772,616	TOTAL
5	GLORIA JAZMIN GUTIERREZ GAMONAL	F	15	590,711	PARCIAL
6	GLORIA JAZMIN GUTIERREZ GAMONAL	F	12	472,569	PARCIAL
7	GLORIA JAZMIN GUTIERREZ GAMONAL	F	10	393,808	PARCIAL
8	LINDA ANDREA LORCA GONZALEZ	F	14	1,092,802	TOTAL
9	LINDA ANDREA LORCA GONZALEZ	F	14	1,092,802	TOTAL
10	LINDA ANDREA LORCA GONZALEZ	F	14	1,092,802	TOTAL
11	LINDA ANDREA LORCA GONZALEZ	F	12	936,688	TOTAL

PROGRAMA N°3

N°	NOMBRE COMPLETO	GÉNERO	DÍAS DE AUSENCIA	MONTO	CUMPLIMIENTO REEMBOLSO
1	JOCELYN ANGELICA DEL CARMEN REYES CONTRERAS	F	14	1,092,825	PARCIAL
2	JOCELYN ANGELICA DEL CARMEN REYES CONTRERAS	F	14	1,092,825	PARCIAL

PROGRAMA N°4

N°	NOMBRE COMPLETO	GÉNERO	DÍAS DE AUSENCIA	MONTO	CUMPLIMIENTO REEMBOLSO
1	VICENTE ELISEO LIZANA MATAMALA	M	15	494,472	PARCIAL
2	SANDRA CAROLINA YANEZ SEGURA	F	10	342,767	PARCIAL
3	SANDRA CAROLINA YANEZ SEGURA	F	7	239,937	PARCIAL
4	MARCO ANTONIO GUERRERO VEGA	M	15	530,738	PARCIAL
5	MARCO ANTONIO GUERRERO VEGA	M	15	530,738	PARCIAL

PLAN REDUCCIÓN DE AUSENTISMO

Objetivo General:

Reducir el ausentismo laboral por licencias médicas curativas mediante un abordaje colaborativo, preventivo y focalizado, con enfoque biopsicosocial.

1. Instalación de Comité Ejecutivo Bimensual

Integrantes:

- Jefatura del Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas (DGDP)
- Encargada de Administración de Personas
- Encargada de Calidad de Vida Laboral y Bienestar

Funciones:

- Revisar bimensualmente la nómina de ausentismo enviada por DGDP.
- Evaluar casos reiterados (≥ 3 LM < 7 días en 90 días) y prolongados (≥ 180 días en 2 años).
- Definir líneas de acción individual y medidas colectivas preventivas.
- Determinar derivaciones a COMPIN o activación de comités regionales.
- Coordinar acompañamientos (apoyo psicosocial, reintegro, flexibilización, etc.).
- Monitorear cumplimiento de acciones y evolución de casos críticos.

2. Seguimiento y Análisis

- Periodicidad: Cada 2 meses
- Fuentes: Reportes del DGDP (ausentismo por centro de costos, edad, sexo, duración).
- Herramientas: Reporte Socio Laboral, historial LM, actas de seguimiento.

3. Medidas Preventivas y Correctivas

- Implementar entrevistas de retorno al trabajo por parte de la jefatura directa de la persona funcionaria, con apoyo de la Unidad de Calidad de Vida Laboral y Bienestar cuando corresponda.
- Evaluar adaptaciones laborales o derivación a salud ocupacional.
- Aplicar artículo 151 del Estatuto Administrativo, cuando corresponda y con acompañamiento institucional.
- Proponer campañas de autocuidado y jornadas de salud preventiva en áreas críticas.

4. Informes y Reportabilidad

- Levantamiento de actas bimensuales.
- Reporte cuatrimestral consolidado a Dirección Nacional.